

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense

04 de abril del 2013 EM-SA-243-04-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano **Facultad de Medicina** Presente

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por la Dra. Olga Villalta Calderón, profesora del Departamento Clínico del Hospital Calderón Guardia, la cual solicita permiso por ¼ TC, de su plaza interina con nombramiento continuo desde el 2009. Dicho permiso lo requiere para iniciar los trámites de pensión ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

La solicitud del permiso rige del 09 de marzo al 09 de setiembre del 2013.

Este permiso cuenta con el aval de la Asamblea de Escuela, en su Sesión N° 198, del 03 de abril del 2013.

Sin otro particular, suscribe atentamente,



Ksp*

Archivo